

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA

Pablo de la Vega Quintanilla

Desde el próximo jueves, día 7, reanuda su consulta de cirugía de la boca y prótesis dental.

CLÍNICA ODONTOLÓGICA

Ricardo Ruiz Pellón Alameda Jesús de Monasterio, 10 y 12 CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 3 A 6

LA "ISIDRADA"

Parece que algunos señores de los partidos más o menos avanzados se habían propuesto hacer del señor Costa, del ilustre pensador de Graus un instrumento. Sin duda fué el quien primero lo advirtió, por lo cual no quiso aceptar nunca el acta de diputado con que le brindaron varias veces.

El caso es que en aquellos días del primer bloque el nombre ilustre del señor Costa andaba a diario por las columnas de los periódicos liberales y republicanos acompañada de todos los elogios que realmente merecía y seguía mereciendo, y sus frases contra el Gobierno, y el proyecto de ley que se combatía, poco para que se escupieran en mármol y bronce.

Entonces se ensalzaba el poderoso cerebro del gran luchador, la portentosa clarividencia del pensador, la noble sinceridad del político desinteresado. Y hay que confesar con justicia; sus mismos adversarios lo reconocían; podía ser arrojado en aquella violentísima campaña, y a juicio nuestro lo estaba; pero no por eso merecía menos las alabanzas que se le dirigían.

Pero ahora el señor Costa no se ha prestado a entrar en el bloque, y ha hecho algo peor, le ha calificado de isidrada, y desde ese momento se acabaron el pensador clarividente, el sabio agudo y el portentoso sociólogo. Por primera providencia se deja de hablar de él, para ver si el público, el gran público, que de ordinario tiene poca memoria, la olvida, y si no se puede pasar por otro camino, y hay que hablar, se hace en términos tan ambiguos que dejan trasladar la idea de que el pobre señor está loco, ó la anda cerca.

Es decir que, para algunos liberales y republicanos el señor Costa solo tiene talento cuando de la casualidad de que coincide con ellos en ideas y defiende sus intereses políticos del momento.

El señor Costa defendiendo el primer bloque, era un genio. Riéndose y burándose del segundo, es un loco. Así se escribe la historia y así se juzga a los hombres.

Suponemos nosotros que hombre de tan gran penetración y de tan inmensa cultura estará ya curado de espanto y no se asombrará de nada, y bueno será que así ocurra, pues en otro caso no era flojo el desengaño con que le observaban ahora los que no hacen todavía un año eran sus entrañables amigos y sus discípulos aprovechados.

Y está que el señor Costa, respetado y considerado por todos como uno de los mayores talentos de España, solo una vez ha demostrado tener más que ahora al juzgar como a un juzgado aloque.

Cuando abandonó a los que se llamaban sus amigos políticos y se fué a su retiro de Graus.

En el silencio de la paz campestre, sobre el caballo señorial livia, se desataba tu belleza ecuestre a través de los campos fugitiva. Igual que una visión deslumbradora galopaste arrogante por mi frente, pareciéndote a Dian, cazadora envuelta por la luz del sol poniente. De tu sombrero los plumones rojos eran un torbellino desahucante ondulando del viento a los anteojos. Y al mirarme por fin ya muy distante tenías en el brillo de tus ojos la dulce vaguedad de lo ilicóntano.

Cuando desahucaste en el castillo una antigua amazona parecías que llegaba a la tienda del caudillo a rendirle galantes pleitosas. Duck, tu caballo inglés, plafaba hero y azotaba la hierba con sus cascos, sujeto del brida por tu cachero que preludiva unos zorcicos vastos. Estabas tan hermosa como aleva, eras tan seductora como escultura, como una estatua modelada en nieve. Y al subir por la regia escalinata despedía tu carne ardiente y viva el resplandor de un ídolo de plata.

Mudos tus servidores entresbrieron el portier de damasco de la entrada y sus rojizos flecos envolvieron tu cuerpo melancólico de hada. En el misterio de la estancia oscura desvaneciéndose rápida tu buelta como en los vastos reinos de la altura se desvanecía una fogaz estrella. La noche estaba tibia y olorosa con un perfume de jazmín y rosa desvanecido en el jardín silente. Y al quebrarse en el mármol de la taza vibraba el agua clara de la fuente lo mismo que tu látigo de caza. JOSÉ DEL RÍO SÁINZ.

ASUNTOS LOCALES CORREOS Y TELÉGRAFOS

En nuestro número de ayer publicamos el anuncio de un concurso para adquirir el Estado solar de edificios en esta capital con destino a una casa para Correos y Telégrafos. El alcalde de Santander recibió anteaayer un telegrama por el que se le comunicaba el propósito del Gobierno y se le encarecía prestase su cooperación, ya que se trataba de un proyecto tan interesante para esta capital. El señor Marín prestó toda su cooperación valiosa, ¿quién lo duda? Y habrá un solo buen santanderino que no ayude a ella en la medida que le permitan sus fuerzas?

Hace ya mucho tiempo que en Santander se advierte la falta de un edificio donde se instalasen en condiciones apropiadas las oficinas de Correos y Telégrafos. La Cámara de Comercio se ha ocupado repetidas veces del asunto. Nosotros hemos tratado de ello también en más de una ocasión.

Por todos se ha repetido que estos servicios, tan necesarios al comercio, no podían andar desperdigados como hasta ahora, que era preciso, por su índole igual, unirlos en un edificio propio, como lo están en todas las poblaciones de alguna importancia.

Efectivamente, todos los servicios públicos deben estar instalados en local propio, y las pretensiones de nuestro comercio, al pedir esto para los Correos y Telégrafos, no podían ser más legítimas.

Pero de cuantas veces se intentó, cuántas fracasó el intento? No obstante estar todos convencidos de la necesidad de la reforma, ¿había alguno que sospechase que la solución estaría tan próxima?

Siempre pareció a todos con un harto difícil obtener del Gobierno la construcción de este edificio. Cuando se hablaba de ello se hablaba con entusiasmo por la idea, pero con cierta desconfianza en el éxito.

Sin embargo, el Gobierno del señor Maura ha atendido bien pronto las gestiones realizadas por una comisión especial que para ello se nombró hace ya largo tiempo. Y es que para allanarse las dificultades no hay como topearse con un Gobierno de buena voluntad, deseoso de servir a un pueblo.

Tendremos en Santander los servicios de Correos y Telégrafos debidamente instalados, como tendremos un Sanatorio para niños tuberculosos, un nuevo Instituto y aumento en la policía gubernativa y otros muchos beneficios con que nos distingue el poder central.

No será seguramente el último este señalamiento que recibimos ahora. ¿Recordar los santanderinos de algún Gobierno que haya hecho otro tanto por nuestro pueblo?

Ocupación de terrenos

Según nos escribe de Sevilla el señor don Ramón Fernández y Gómez es tan escandaloso lo que sucede en Val de San Vicente con los terrenos comunales de los términos de Pesués, Serdio, Pellozo, Molledo y Luey que se ha creído en el deber de dirigirse al señor fiscal de la Audiencia de Santander denunciándole que dichos terrenos están siendo usurpados por caciques y personas influyentes que los cierran con estacas y alambres ó de otras maneras con grave perjuicio del vecindario.

Agrega el señor Fernández y Gómez que está seguro de que el señor fiscal y el Juzgado de San Vicente de la Barquera sabrán descubrir a los autores de esos delitos y devolver a los vecinos esas grandes extensiones de terreno que constituirían ó eran parte principalísima de su bienestar.

Y por último nos ruega que demos publicidad a su denuncia, y no tenemos inconveniente en complacerle, porque si los hechos son exactos como es de suponer, no haremos con ello más que cumplir uno de nuestros primordiales deberes de periodistas.

COMISIÓN PROVINCIAL

A las once de la mañana del día de ayer, se reunió la Comisión provincial con asistencia de los señores Zorrilla, presidente, García Foranto, Garma, García Obregón, Pérez Elizaurio, Gómez Sotillo y secretario del señor López Garruchaga, adoptando los siguientes acuerdos:

1.º—Admitir al señor gobernador civil en las cuentas remitidas por la Junta administrativa del pueblo de Cabredo, Ayuntamiento de enegros, para 1904 y 1905.

2.º—Idem ídem en los expedientes de arbitros extraordinarios para cubrir el déficit de los presupuestos de 1909, formados por los Ayuntamientos de A. y de Lloredo, Mzucenas, Piélagos y Villafuete.

3.º—Idem ídem en el recurso interpuesto por don José Portilla contra acuerdo del Ayuntamiento de Meruelo, referente a la suspensión de las obras de un terreno de cerramiento de su propiedad.

4.º—Admitir a don Alfredo Alcalá Herrero y don Miguel García Bares, las excusas de los cargos de concejal del Ayuntamiento de Torrelavega y presidente de la Junta administrativa de Cogolla y Camaleño, respectivamente.

5.º—Devolver a los contratistas del servicio decoptos de las carreteras provinciales de Arro y Pedreña, Beranga y Cagigas Plantada y Cabuérniga a Puenteansa, las fianzas que prestaron para responder de sus respectivos contratos.

6.º—Quedar enterada de haber sido devuelta a don Polcarpo Colás, la fianza que prestó para responder de la contrata de los alcóptos de piedra de la carretera de don Miguel de Ais a Adal.

—Nombrar a los señores don Antonio de la Pedraja y don Baldomero Ojea, médicos civil y suplente, respectivamente, de la Comisión mixta de reclutamiento durante el año actual.

—Recibir a un demente en el Manicomio de Valladolid.

—Conceder varios socorros para lactancia de hijos gemelos.

—Acoger en la Casa de Caridad a varios desvalidos pobres.

—Aprobar la formación de ingresos corrientes en el Hospital de San Rafael durante el mes de diciembre último.

—Dar las gracias a don Ricardo Ruiz, empresario del Teatro Principal, por su atenta invitación para que los acogidos en los establecimientos de Beneficencia, asistiesen a una función el día 31 de diciembre último.

—Aprobar varias cuentas.

CIRCULAR INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el gobernador civil señor Bernad se dictó ayer la siguiente circular, que se publicará en breve en el Boletín Oficial de la provincia:

«Entre las obligaciones que el real decreto de 7 de febrero de 1903 impone a las Juntas locales de primera enseñanza, y a los maestros, figuran como de las más importantes las contenidas en los números 2.º y 7.º del artículo 14 que ordenan a las Juntas tener inventariado el material de cada escuela, intervenir y enterarse de todo el que se recibe, cuidar de su inversión y exigir a los maestros propietarios ó interinos, cuando cesen en sus cargos, la entrega del mismo mediante inventario, haciendo la comprobación oportuna conforme a los antecedentes que obran en poder de la Junta.

Estas obligaciones impuestas por dicho real decreto para asegurar la buena inversión y conservación del material que en la enseñanza se emplea, permanecen olvidadas ó por lo menos incumplidas, por la mayor parte de los alcaldes, juntas locales de primera enseñanza y por los maestros, y con el objeto de que en lo sucesivo tengan exacto y puntual cumplimiento, he dispuesto:

1.º Que todos los maestros y maestras de la provincia que no los hayan remitido ya remitidos antes del día 20 del corriente mes a la Junta provincial de Instrucción pública por conducto de la local respectiva, dos ejemplares del presupuesto para adquisición de material escolar.

2.º Que los alcaldes, como presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza procedan sin demora ninguna, por sí ó por medio de la persona en quien deleguen y en unión de los maestros, a formar el inventario del material de cada escuela, haciendo constar en dicho inventario todo lo que previenen las disposiciones vigentes y muy especialmente la relación detallada de cuantos enses y objetos constituyan dicho material de enseñanza y el estado de conservación del mismo, dando cuenta a la Junta provincial de Instrucción pública de haberlo hecho a fines del primero de febrero próximo.

Del citado inventario, que guardará el maestro en su poder, se sacarán dos copias autorizadas con las firmas del maestro y del alcalde, quedando una de las copias para la Junta local de primera enseñanza y remitiéndose la otra a la Junta provincial.

3.º Que en los enses y menaje que, en lo sucesivo, se adquiera por los maestros con cargo al presupuesto de material de cada escuela, se dé cuenta al presidente y Junta local de primera enseñanza para que ésta, por sí ó por medio del vocal en quien delegue, haga en el inventario que tendrá en su poder la inclusión de lo que se adquiere y la extensión de la fecha en que sea dado de baja, con expresión de la fecha en que esto tiene lugar.

4.º Que en todas las visitas que gire el Inspector provincial a las escuelas examine el inventario y compruebe la existencia del material que en aquél figura, dando cuenta en el acta a la Junta local de Instrucción pública y a la provincial en el término de tres días, de las deficiencias ó faltas que advirtiere ó de que no existe ninguna.

5.º Que al cesar en sus cargos los maestros propietarios ó interinos, haga a la Junta local de primera enseñanza entrega del material de la escuela mediante inventario, y del mismo modo lo recibirán cuando tomen posesión, dando cuenta los presidentes de las Juntas locales a la provincial de haberse cumplido estos requisitos, al propio tiempo que comuniquen la posesión ó el cese.

6.º Quedan conminadas con la multa de 5 a 500 pesetas los presidentes de las Juntas locales, y con la formación de expediente los maestros y el inspector provincial de primera enseñanza si dejaren de cumplir cuanto se previene en esta circular, así como el secretario de la Junta provincial de Instrucción pública si omitiere darne cuenta de lo que en las fechas prevenidas en los números 1.º y 2.º, y en lo sucesivo no cumplieren lo que se les ordena.»

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Despacho Se autorizan los presupuestos ordinarios para el presente año de los Ayuntamientos de Ruegas, Solórzano y Vega de Pas.

Obras públicas Se autoriza a don Alfredo Mozas Fernández para conducir automóviles.

Se remite a la Dirección general de Obras públicas, para su resolución, el expediente y proyecto presentado por la Sociedad Herrán y Diaz para variar un trozo de carretera de Muriedas a Bilbao.

Título En la sección de Fomento se halla a disposición del interesado el título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de don José Teresa Bodega.

Nominamientos Se han recibido los nombramientos de secretario y oficial segundo don Agustín de Torres Cárdenas y don Santiago Jimeno Arakistáin, respectivamente, según nos anunció ayer el telégrafo.

Panorama Cerca de trescientas obras buenas, malas ó mediocres, se han presentado al concurso que en El Liberal abrió para premiar la comedia que según sus autores tuviera mayores méritos ó más bellezas mayores. Se ignora si a ese concurso, aunque no suena su nombre, habrá Moret presentado su gran comedia del bloque.

Varios rotativos madrileños de la clase de oposiciones incondicionales se quejan de que el ministro de la Gobernación hizo detener el reloj de dicho ministerio la noche de 31 de diciembre para que los madrileños no pudiesen empezar a tomar las tradicionales uvas a la primera campanada de las doce.

Y resulta que no ha habido tal paro. Según lo explica otro diario, lo ocurrido fué que al señalar el reloj las doce se produjo un gran murmullo que impidió oír la primera campanada, y las tres mil personas que allí había, creyendo que el reloj no funcionaba comenzaron a vocear, por lo cual no se oyeron las campanadas siguientes.

Pero eso no importa. La cuestión es la de oposición a todo trance y en todo momento. Y con tal aspiración y con propósito tal, piden su concurso hasta al reloj de Gobernación. ¡Calleja!

La fabricación de huevos, según leo en una revista, constituye en Inglaterra una industria floreciente.

«La composición química del huevo artificial—añade esa revista—es exactamente igual a la del de gallina. La yema, una vez compuesta, es congelada y envuelta por la albúmina, ó sea la clara; después se la somete a un rápido movimiento de rotación, que le da la forma ovalada, y luego se cuela en nueva masa.»

Uno solo de los establecimientos allí instalados, produce más de 1.000 huevos por hora. Ya es poner.

Y como los progresos de la industria van indefinidamente en aumento, verá usted cómo no acaba todo ahí.

Pronto la fabricación de huevos artificiales será en aquella nación una antigua industria, en razón a otros progresos geniales. Por recetas peregrinas, que hoy y fáciles no se ven, desechando las rutinas se fabricarán galletas artificiales también.

Una lavandera de esta capital ha denunciado a la policía que de las inmediaciones del lavadero de la Taja la han llevado veinticuatro rodillias.

En la práctica de todas las suertes, a fin de atraer al público, se introducen modificaciones que las hacen más difíciles, y, por consecuencia, de más mérito.

Hace poco salió un sujeto que realizaba la suerte de don Tancredo, colocado cabeza abajo.

Y en el arte de Caco ocurre lo mismo. Ahí tiene usted a los ladrones denunciados por esa lavandera. Realizan robos de rodillias.

Dice un periódico de Madrid: «Los vecinos de la calle de Tuñescos nos ruegan llamemos la atención de las autoridades en favor del sereno Juan, que lleva prestados excelentes servicios a aquel vecindario. Últimamente entró en la frutería de la calle de Hita, con motivo de un incendio, para socorrer a los dueños, y fué salvado cuando estaba a punto de asfixiarse.»

Entonces, el que prestó el servicio no fué el sereno. Fué el que le salvó.

Teatro Apolo

El marido de su viuda En la sección de la siete se estrenó ayer en el teatro Apolo la comedia en un acto, de Jacinto Benavente, El marido de su viuda. Esta comedia no resistiría la comparación con ninguna de empuje del mismo autor, ni fué la intención de éste al escribirla sentar doctrina, ni conmover hondamente, ni deslumbrar con su ingenio.

Es una de esas comedias llamadas de entretenimiento, del género cómico, aunque la gracia de Benavente lleve siempre consigo la intención punzante y demoleadora de una sátira despiadada.

No deia por eso de tener su poquito de filosofía, ni tampoco alguna frase gorda. Ya decimos que no puede sostener la comparación con ninguna de sus otras comedias. La interpretación fué acertada, aunque no hubiese sobrado que alguno de los actores hubiera estropeado algo más el papel.

Los terremotos de Italia

(POR TELEGRAMA) Madrid 2-3 t.

Nuevas noticias Dicen de Roma que de 168.000 habitantes que tenía Mesina han sobrevivido a la catástrofe unos 25.000.

Los marinos y soldados recogen incansablemente entre los escombros heridos y muertos.

Como la tarea es lenta parece que el comandante de las tropas ha decidido que pasados unos días los buques de guerra bombardeen los restos de la población.

Aumenta el hambre, la sed y la lluvia.

El rey visita a los supervivientes, prometiéndoles auxilio. Se cambian dolorosos diálogos entre los heridos y el rey. Este les prodiga palabras de consuelo.

Los infelices refieren el trágico fin de sus parientes con indiferencia terrible propia de dementes.

En el palacio arzobispal también se han derrumbado algunas de las habitaciones.

Sólo quedan habitables los salones. No obstante el Obispo se niega a abandonarlos y permanece vistiendo sus ornamentos sagrados, auxiliando a los heridos y rezando por las víctimas, acompañado de sus familiares.

Los marinos extranjeros han prestado heroicos servicios, especialmente los rusos, que se han mostrado incansables trabajando.

Algunos alimentaban a los niños salvados, dándoles a chupar los dedos mojados en agua azucarada.

Entre las ruinas de una casa de cinco pisos derrumbada, se encontraron algunos niños fuertemente abrazados al cuerpo de su madre, muerta.

Las suscripciones aumentan de un modo considerable.

Los primeros buques extranjeros que llegaron a Mesina a prestar auxilio fueron los rusos.

Tan pronto como éstos sepearcaron de la grandiosidad del desastre desembarcaron todos y comenzaron a salvar a los habitantes de entre las llamas, que completaban el efecto del terremoto.

Los marinos salvaron a muchísimas personas.

Se cita el caso de que tres marineros que se dedicaban al salvamento tuvieron la desgracia de que se desmoronasen las paredes de una casa que aún permanecían en pie, quedando sepultados entre las ruinas, donde permanecieron hasta hace dos días, que fueron liberados por sus compatriotas.

También se elogía la conducta de la reina Elea, que con celo infatigable ha dirigido los trabajos de instalación de los heridos transportados al acorazado Victor Manuel.

En Palmi han sido desenterradas anoche bastantes personas que se llevaban varios días bajo los escombros de las casas derruidas.

Estos infelices debieron su salvación a haberse refugiado bajo algunos muebles, que formaron un hueco dentro de los montones de escombros.

Han pasado bastantes días sin comer, habiendo estado a punto de perecer de hambre.

Cuando los salvados se enteraron de que los individuos de su familia habían perecido se entregaron a la más loca desesperación pretendiendo suicidarse.

La suerte de estos desgraciados inspira verdadera lástima.

De Mesina siguen recibiendo terribles noticias que hacen comprender toda la horrorosa magnitud de la catástrofe.

Hasta la fecha van recogidas 22.000 víctimas sin contar la multitud de brazos y piernas separados de los troncos que se encuentran por todas partes.

Este número es tanto más aterrador cuanto que aún están sin remover la vigésima parte de los escombros.

EL GOBERNADOR

Rateros detenidos Hace algunos días que la policía andaba tras la pista de unos ladrones invisibles, que, al parecer, habían elegido como campo de sus operaciones los templos e iglesias de la capital, escogiendo sus víctimas entre las personas devotas que aquéllas concurren. Recientemente, en el templo del Sagrado Corazón, le fué robado un portamonedas a la distinguida señora del diputado provincial don Ensebio Ruiz.

Uno de los fugitivos que pudo ser detenido en el momento, fué conducido al Principal. Allí dijo llamarse Pedro Fernández García, tener 18 años de edad y ser natural de Valladolid.

El motivo de haber salido huyendo y perseguido de la iglesia fué el haberse apoderado en unión de su otro compañero de fuga, de un portamonedas que en un bolsillo llevaba la señora doña Angeles Noctio.

Este portamonedas contenía 3,75 pesetas, varios objetos y un devocionario.

A las reiteradas preguntas del jefe de la guardia municipal acabó por confesarse también, en unión de su socio, llamado Justo Fernández Gutiérrez, de 15 años y natural de Santander, autor del hurto del portamonedas de la señora de Ruiz, de que ya hicimos mérito.

Añadió que este último portamonedas lo habían vendido en la cantidad de tres pesetas en un estanco de la calle de Atarazanas.

De las seis pesetas y pico que contenía no supo dar razón.

Poco después la misma guardia municipal verificó también la detención del otro coautor de estos robos, del Justo Fernández Gutiérrez, que en los primeros momentos había conseguido escapar.

Al Justo le fueron ocupadas unas llaves que la señora de Ruiz reconoció como suyas.

Según a última hora se descubrió, el ratero primeramente detenido había dado cambiado su nombre y procedencia, pues no se llama Pedro Fernández García, según dijo, sino Lesmes Bayón, siendo natural de León.

Conferencias para hoy

En el Salón Pradera A las once de la mañana dará una conferencia el doctor Hoyos Marfisi, desarrollando un tema de gran interés para esta capital. Está invitadas todas las autoridades.

Instituto Carhjal Continuando el curso de divulgación de ciencias, hoy se veleará una, a las seis de la tarde, cuyo tema será: Telegrafía sin hilos. —El telégrafo, a cargo de don Luis Bull, del Instituto General y Técnico.

Circulo Católico de Obreros Las conferencias de extensión escolar, que tan fructuosamente se vienen dando hace años en el salón del Circo, tendrán hoy su comienzo. Ha sido señalado para la primera el conocido orador R. P. Zugasti, el cual tratará de un asunto histórico muy relacionado con Santander, y dará a conocer entre sus paisanos a una verdadera gloria santanderina de muchos ignorada, de pocos conocida. Dado el interés que estos asuntos de historia y más siendo domésticos inspiran, es de esperar acudan muchas personas a escucharle. Comenzará a las siete, y está permitida la entrada a todos los que quieran y a las señoras.

CULTOS EN LA CATEDRAL.—Misas rezadas a las seis, luego frecuentemente hasta las ocho y media, y a las doce.

Por la tarde, a las tres, oficio divino, rosario y conferencia catequística.

SANTISIMO CRISTO.—A las siete, ocho, diez y once misas rezadas; a las ocho y media la parroquial, con plática.

Por la tarde, a las tres, explicación de la Doctrina Cristiana; a las seis y media el rezo del santo rosario y octavario al Dulce Niño de Belén.

CONSOLACION.—Misas a las seis, siete y once; a las ocho la parroquial, con plática.

Por la tarde, a las tres, explicación de la Doctrina a los niños y niñas y estación al Santísimo Sacramento; a las cinco y media rosario y conferencia doctrinal para adultos.

SAN FRANCISCO.—De siete a ocho y media misa cada media hora, en la misa de siete será la comunión general de las Hijas de María; a las nueve misa parroquial con plática; a las once y doce misas.

Por la tarde a las tres doctrina; a las seis rosario de la V. O. T. y adoración del Niño Jesús, villancicos y plática catequística.

ANUNCIACION.—De siete a doce misas rezadas; a las nueve la mayor con plática y bendición para los infelices pobres que asistan.

Por la tarde a las tres explicación de la doctrina cristiana a los niños; a las diez, a las once y media rosario con meditación y cánticos acompañados de órgano.

SANTA LUCIA.—Misas rezadas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la parroquial con plática.

Por la tarde, a las dos y media, explicación de la doctrina a los niños; a las tres y media, la de Hijas devotas de María y conferencia catequística.

SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Misas de cinco a ocho y media, cada media hora; a las ocho, la misa de la Congregación de la Santísima Trinidad; a las nueve y media, Congregación de los Estanislao; a las diez, la de los Luisés; a las diez y media, misa rezada; durante esta misa será la conferencia catequística.

Por la tarde, a las dos y media, explicación del catecismo a los niños; a las cuatro, Congregación de Hijas de María; a las seis se rezará el Santo Rosario.

EN EL CARMEN.—Misa, rezadas desde las seis hasta las diez. A las tres, explicación del Catecismo a los niños. A las cinco y media, santo rosario, cánticos y adoración del Niño Jesús.

El día 9 comenzará un solemne novenario en honor del Niño Jesús de Praga, que se hará por la tarde, a las cinco y media, con plática, por un P. Carmelita descalzo.

SAN MIGUEL.—Misas a las seis, ocho y nueve y media; esta última con plática y Salve cantada al fin.

Los cultos de la tarde a las cinco y media, terminándose con cánticos.

NUESTRA SEÑORA DEL BUEN CONSEJO (EP. Agustinos).—Misas cada hora desde las seis y media hasta las nueve y media, inclusive.

Por la tarde, a las seis y media, el ejercicio mensual, rosario, meditación y plática catequística.

EL TOISON

Nicolás de la Torre, sucesor de Rosendo Diego

San Francisco, 24, y Puerta la Sierra, 3. — Santander

Venta extraordinaria de Año nuevo y Reyes

con verdaderas e importantes rebajas en los diferentes artículos que á esta Casa han acreditado en sus muchos años de existencia

Dará principio—terminadas las operaciones del inventario—EL PRÓXIMO LUNES, 4 DE ENERO, y ella será el mejor obsequio que en esta época del año puedo ofrecer á mi distinguida clientela. — Creo tener bien probada la veracidad de mis anuncios en las ventas extraordinarias de otras temporadas y en la especial que tuvo lugar el año pasado con ocasión de la reforma general del local, y que dejó recuerdo perdurable; así, pues, juzgo innecesario citar precios; basto decir que todos los géneros gozarán de importante rebaja á partir del LUNES PRÓXIMO.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Téngase muy en cuenta que esta Casa presenta en todos y cada uno de sus artículos un completísimo surtido, desde los géneros más económicos hasta los más ricos y acreditados que han sido siempre su especialidad.

Precio fijo marcado en todos los artículos. Todas las ventas serán al contado. Horas de venta: de 9 á 1 y de 3 á 8

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA
en enfermedades de la nariz, garganta y oídos.
Consulta de 9 á 1, Blanco, 42, 1.º

CIRUELAS PASAS DE RIOJA

Sol 1.º, 4 1/2 kilo y 2.º, 4, 1.25.
Ultramarinos EL PILAR.—Hernán Cortés, 6

Exámenes de pilotos

Según habíamos anunciado, se verificaron en la Comandancia de Marina los exámenes de pilotos de actual semestre.

Presidió el tribunal el segundo comandante, señor Hera, y le constituyeron el ayudante de la Comandancia, señor Incaera, el alférez de navío don Juan Antonio Villegas, el capitán de la Marina mercante señor Fernández y uno de los oficiales del trasatlántico *Reina María Cristina*.

El número de examinados fué el de seis, de los cuales fueron reprobados dos.

Los aprobados fueron los siguientes:
Don Rafael Venero, don Agapito Aguech de la Hera, don Remigio Martínez Altamira y don Ricardo Arango Cimiano.

El próximo martes, á las ocho de la mañana, se celebrará en la iglesia de la Compañía la misa de honrilla que la Hermandad de la Milicia Cristiana ofrece en sufragio de la señoría doña María de los Dolores Aguilar y Pérez.

MANUEL PEDRERA

MÉDICO ESPECIALISTA
EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Alameda Primera, número 5, 2.º izquierda
AL LADO DE LA AUSTRIACA

Coqueluche, catarro y tos

de los niños se cura rápida y radicalmente con el *Anticatarro Roalé*. De venta en farmacias y droguerías.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de once á una, en el Boulevard:

Paso doble, «Gascogne».—Supplé.
Gavota, «Hugella».—San Miguel.
Sinfonía, «Rahmout».—Thomas.
«Gran marcha del profeta».—Meyerbeer.
Valses, «Brunetta».—Ganne.

La *Carne Lípida* del doctor Valdés García, de Montevideo, cura positivamente la sennia y todos sus trastornos nerviosos, aun en los casos considerados graves.

La Empresa de carruajes *La meta y la de los*, que hace servicio entre Potes y Uqueña, ha sido denunciada por infringir el artículo 26 del reglamento.

Dtor. Corpas Castanedo

OCULISTA
Consulta de once á una, San Francisco, número 18.

“EL CUCO”

El mejor jabón para el lavado de ropas
Pídase en todos los buenos ultramarinos.

La guardia civil de Comillas ha detenido al joven Ricardo Cobo por allanamiento de la morada de don Ricardo Boña.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Huesca se halla expuesto al público el padrón de cédulas personales para 1909.

Un chico de doce años llamado Ricardo Gandarilla que pasaba á caballo por el Boulevard de Pereda á las doce del día de ayer, tuvo la desgracia de caerse, causándose una herida considerable en la cabeza que le fué curada en la Casa de Socorro.

J. GÓMEZ VEGA

MÉDICO ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL CORAZÓN Y PULMONES.
CONSULTA DE 12 A 2.—COLOSIA, 1

Merece especial recomendación el Hotel de AMBOS MUNDOS, de Barcelona, por su confort y grandiosidad. Tiene 100 habitaciones, todas exteriores, por estar emplazado en un edificio á cuatro fachadas; en cuanto á precios resulta ser el más módico de los de primera clase.

El vapor correo de la Compañía Transatlántica *Alfonso XIII*, que salió de Santander el 29 del pasado y el 21 de C. ruña, llegó sin novedad á la Habana el día 1.º por la noche.

Se han recibido en este Gobierno los partes de las lesiones sufridas por los obreros de la Compañía Solvay, Manuel Herrera, Bonifacio Setién y José Gutiérrez.

Ayer, á las seis de la tarde un coche guiado por Adolfo Herrera arrolló á un chico de catorce años llamado Cayetano Acha, vecino del pueblo de Vega de Carriedo, causándole diferentes contusiones y confusiones en distintas partes del cuerpo.

Dicho joven fué curado en la Casa de Socorro.

SISNIEGA ANILLO

MÉDICO ESPECIALISTA DE LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA
CONSULTA DE OCHO A UNA

Pérdida

Se ruega encarecidamente á la persona que haya encontrado una sortija con un brillante, tenga la bondad de entregarlo en la ferretería de la calle de Atrazanas, número 4, en donde es la grabada.

Conócete á tí mismo.

Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y, en efecto, si aquel que se siente débil, agotado, nervioso, se estudia un poco, al punto comprueba que lo que tiene es *Anemia* y que el mejor remedio para curarla es tomar *Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschiers*. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

La llamada *edad crítica*, tan temible para las mujeres por el cortejo de desagradables consecuencias que la acompaña, pasa desapercibida, haciendo uso del maravilloso específico americano *La Salud de la Mujer*, de J. Lagunilla.

La clorosis, la anemia, el dolor de riñones, la fatiga y el cansancio en la mujer, todas son causas de pobreza de la sangre que desaparecen usando el elixir de *Hemoglobina Demoiselle*. Venta farmacias.

El cabello completa la fisonomía de las personas; si varía su cantidad, su color ó su forma, cambia también el aspecto del individuo, y una mujer hermosa y un hombre viril no conciben sin el cabello abundante, lustroso y sin canas. Estas cualidades se consiguen con el uso del agua *LA FLOR DE ORO*, que se vende en las perfumerías y droguerías.

En el *Café Novelty* concierne todas las noches, de nueve á once y media, por los profesores señores Soto, Oñón y Quevedo, ejecutando obras variadas de concierto y acompañando discos de los mejores cantantes de mundo.

Saturnino Regato

MÉDICO ESPECIALISTA
en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias
Horas de consulta: De doce á una todos los días, excepto los festivos.
Martes y sábados: De doce á una y de tres á cuatro.
Alameda Primera 10 y 12, 3.º

Chanelos de goma americanos

para el baliadero, á 5-50, clase superior. Brechales exploradores americanos, clase extra, 25 pesetas. Botas, 3 hebillas, para niño, precios baratísimos.

LA EQUITATIVA, Blanca, 12

LA INDUSTRIAL, Plaza Vieja, 2

Sección de espectáculos

Teatro Principal
Funciones para hoy:
A las tres y media: *Las bridas*.
A las cuatro y tres cuartos: *Sangre moza*.
A las seis: *¿Quo vadis?*
A las siete y cuarto: *La Tempestad*.
A las nueve: *La suerte loca*.
A las diez y cuarto: *La buena sombra*.
A las once y cuarto: *El pallo tejado*.

Teatro Apolo
Funciones para hoy:
A las tres y media: *La fuerza bruta*.
A las cuatro y tres cuartos: *Arie y corazón*.
A las seis: (sección doble) *El marido de su vida* y *La fuerza bruta*.
A las siete y cuarto: *La fuerza bruta*.
A las diez y media: (sección doble) *El marido de su vida* y *Arie y corazón*.

Sala Variedades
Hoy, domingo, desde las diez de la tarde, á las once de la noche, sesiones cinematográficas.
Primera sección. Siete películas bellísimas.
Segunda sección. A inst. cia del número 30 público que anoche concurre á esta sesión, se dará la película de gran sensación *Nacimiento, Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo*, explicada por persona llamada expresamente para esta obra.
Las demás sesiones alternas.
Entrada general, 15 céntimos.—Preferencia, 20.

El salón se guardará la compostura de boda, para lo cual estará al cuidado, persona de la casa.

Sala Pradera
Secciones para hoy:
A las tres y media: *La Virgen de Virrey*.
A las cuatro y media: *Gigantes y cabezudos*.
A las cinco y media: *La Virgen de Virrey*.
A las seis y media: *El tirol*.
A las siete y media: *Amor ciego*.
A las nueve y media: *Gigantes y cabezudos*.
A las diez y media (doble): *La alegría de la huerta* y *Gigantes y cabezudos*.

BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

La Junta de gobierno, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 21 de los estatutos, ha acordado repartir un dividendo de 10 por 100, libre de todo impuesto, ó sea de 90 pesetas á las acciones de primera emisión y 750 á las de segunda, que se distribuirá á cuenta en el mes del próximo forma un total de 12 por 100 en el ejercicio corriente.

El pago se verificará desde el día 7 de próximo enero, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones.

Santander 31 de diciembre de 1908.—El presidente de turno de la Junta de gobierno, *Alfonso Fábregas Estrada*.

ABONOS Y SEMILLAS

PULPA • COCO • LINAZA
CONSULTA AGRÍCOLA
ALAMEDA PRIMERA, 16
CENTRO TÉCNICO AGRONÓMICO

Bolsas

DE MADRID		Día 31	Día 2
Interior de 100	P.	84 55	83 80
Exterior de 100	P.	84 65	84 00
Exterior de 500	P.	84 90	84 10
Exterior de 1000	P.	88 90	85 50
Exterior de 2000	P.	86 40	85 75
Exterior de 3000	P.	86 40	85 80
Exterior de 4000	P.	86 40	85 80
Exterior de 5000	P.	86 40	85 80
Exterior de 6000	P.	86 40	85 80
Exterior de 7000	P.	86 40	85 80
Exterior de 8000	P.	86 40	85 80
Exterior de 9000	P.	86 40	85 80
Exterior de 10000	P.	86 40	85 80
Exterior de 11000	P.	86 40	85 80
Exterior de 12000	P.	86 40	85 80
Exterior de 13000	P.	86 40	85 80
Exterior de 14000	P.	86 40	85 80
Exterior de 15000	P.	86 40	85 80
Exterior de 16000	P.	86 40	85 80
Exterior de 17000	P.	86 40	85 80
Exterior de 18000	P.	86 40	85 80
Exterior de 19000	P.	86 40	85 80
Exterior de 20000	P.	86 40	85 80

Amortizables 5 por 100, P. 101 80 101 80
Interior 4 por 100, P. 101 80 101 80
Exterior 4 por 100, P. 101 80 101 80
Exterior 3 por 100, P. 101 80 101 80
Exterior 2 por 100, P. 101 80 101 80
Exterior 1 por 100, P. 101 80 101 80

Acciones.—Acciones preta 106 75 104 50
Idem ordinarias 90 00 40 50
Obligaciones 100 00 101 80
Obligaciones de 4 por 100 100 90 101 00
Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100 00 00 00 00
Idem de España 44 00 44 50
Idem de Vizcaya, dinero á 270 395 00 398 00
Banco Hispano-Americano 00 00 00 00
Francos 11 25 11 25
Libras 00 00 00 00
Interior, fin. 81 50 81 00
Exterior en París 97 15 00 00

Telegrámas de Bórard y C.ª

DE BILBAO

2 enero.

Interior 4 por 100 85 50.
Banco Hispano Americano; dinero á 118.
Idem de Vizcaya; dinero á 270.
Crédito Unión Minera; dinero á 483.
Aurea; dinero á 65 pesetas.
Ferrocarril de Santander á Bilbao; papel á 118.
Minas de Gobi. 105.
Sierra Menera; 107 contado y 108 50 fin abril.
Castillo de las Guardas; dinero á 94.
Minas y ferrocarriles de Garrofin; papel á 75.
Explosivos; papel á 330.
Altos Hornos; papel á 290.
Unión Resinera; 95.

Pídase en todas partes Anís Udalla

EL MÁS RICO É HIGIÉNICO DE TODOS LOS CONOCIDOS
Diríjense los pedidos á Baldomero Landa Udalla.—(Santander)

Información telegráfica

UNIVERSIDAD DE LA NOCHE

Madrid 2.—12 n.

De la «Gaceta»

La *Gaceta*, que á causa de las reformas introducidas en su confección se ha publicado hoy con bastante retraso, inserta los decretos confirmando en sus cargos á todos los actuales gobernadores civiles, con el sueldo y la categoría que les asigna la nueva ley de Presupuestos.

También inserta parte de los decretos de Gobernación y Hacienda limitando á los puramente indispensables, para el viaje, los piazos legales para la toma de posesión de estos funcionarios, en vista de que la nueva ley de Presupuestos ha motivado un gran movimiento de personal.

Asimismo publica una real orden con la convocatoria de las oposiciones para cubrir plazas de auxiliares quintos de Telégrafos con arreglo á programa, que también inserta.

Los senadurías vitalicias

El Rey ha firmado ya los decretos proveyendo las senadurías vitalicias vacantes, por iniciativa de la empresa del Real.

Los nombres de los agraciados se reservan en el momento.

Sin embargo, se sabe que entre ellos figuran los señores Luca de Tena, Peris Mencheta y marqués de Portugal.

En la Casa de Campo

El Rey marchó esta mañana á la Casa de Campo, donde pasó el día cazando.

Un incendio

De Granada comunican que anoche estalló un violento incendio en la calle del Darro, el cual se propagó á varias casas, que esta madrugada seguían ardiendo.

Durante los trabajos de extinción ha resultado herido un obrero.

El fuego continúa sin poder ser combatido eficazmente por escasear el agua.

Han sido desalojadas las calles cercanas.

Los aragoneses en Barcelona.

Comunican de Barcelona que en el Centro Aragonés se celebró el acto solemne de entregar la bandera bordada por distinguidas señoritas de la colonia.

Después acudieron los socios á la estación á recibir al alcalde y á un teniente alcalde de Zaragoza.

En la estación hallábanse también

Cotización de corredores de la plaza

OPERACIONES DE HOY

Acciones Banco Mercantil, pesetas nominales 5.000 á 154.
Idem del ferrocarril Cantábrico, ordinarias pesetas nominales 10.000 á 52,50.
Resinera, pesetas nominales 200 á la par.

ÓFERTAS Y DEMANDAS

Acciones Banco Santander, papel á 266 50
Idem Minas Complemento, papel á 600 pesetas.
Interior 4 por 100, papel á cotización.
Amortizable 5 por 100, papel á cotización.
Interior 1 por 100; dinero á cotización.
Obligaciones del ferrocarril de Alar, papel á 114.
Idem Duda Municipal, dinero sin papel.
Idem Municipales sobre la renta de Consumos, dinero sin papel.
Idem de la Azucarera, papel á 102.
Idem Empréstito provincial, dinero á la par.
Idem Ferrovías eléctricas, papel á 103; dinero á 102,50.
Reinera, papel á la par.
Santander 2.º censo de 19.93.—El adjunto de turno, J. Resinas.

BANCO MERCANTIL

Capital: Ptas. 6.000.000

SANTANDER-TORRELAVEGA-REINOSA-LLEARES

Ctas. corrientes á la vista: 1% de interés anual.
» » » 3 meses: 2% » » »
» » » 6 meses: 2 1/2% » » »
» » » 9 meses: 3% » » »
» » » 12 meses: 3 1/2% » » »
» » » 15 meses: 4% » » »
» » » 18 meses: 4 1/2% » » »
» » » 21 meses: 5% » » »
» » » 24 meses: 5 1/2% » » »
» » » 27 meses: 6% » » »
» » » 30 meses: 6 1/2% » » »
» » » 33 meses: 7% » » »
» » » 36 meses: 7 1/2% » » »
» » » 39 meses: 8% » » »
» » » 42 meses: 8 1/2% » » »
» » » 45 meses: 9% » » »
» » » 48 meses: 9 1/2% » » »
» » » 51 meses: 10% » » »
» » » 54 meses: 10 1/2% » » »
» » » 57 meses: 11% » » »
» » » 60 meses: 11 1/2% » » »
» » » 63 meses: 12% » » »
» » » 66 meses: 12 1/2% » » »
» » » 69 meses: 13% » » »
» » » 72 meses: 13 1/2% » » »
» » » 75 meses: 14% » » »
» » » 78 meses: 14 1/2% » » »
» » » 81 meses: 15% » » »
» » » 84 meses: 15 1/2% » » »
» » » 87 meses: 16% » » »
» » » 90 meses: 16 1/2% » » »
» » » 93 meses: 17% » » »
» » » 96 meses: 17 1/2% » » »
» » » 99 meses: 18% » » »
» » » 102 meses: 18 1/2% » » »
» » » 105 meses: 19% » » »
» » » 108 meses: 19 1/2% » » »
» » » 111 meses: 20% » » »
» » » 114 meses: 20 1/2% » » »
» » » 117 meses: 21% » » »
» » » 120 meses: 21 1/2% » » »
» » » 123 meses: 22% » » »
» » » 126 meses: 22 1/2% » » »
» » » 129 meses: 23% » » »
» » » 132 meses: 23 1/2% » » »
» » » 135 meses: 24% » » »
» » » 138 meses: 24 1/2% » » »
» » » 141 meses: 25% » » »
» » » 144 meses: 25 1/2% » » »
» » » 147 meses: 26% » » »
» » » 150 meses: 26 1/2% » » »
» » » 153 meses: 27% » » »
» » » 156 meses: 27 1/2% » » »
» » » 159 meses: 28% » » »
» » » 162 meses: 28 1/2% » » »
» » » 165 meses: 29% » » »
» » » 168 meses: 29 1/2% » » »
» » » 171 meses: 30% » » »
» » » 174 meses: 30 1/2% » » »
» » » 177 meses: 31% » » »
» » » 180 meses: 31 1/2% » » »
» » » 183 meses: 32% » » »
» » » 186 meses: 32 1/2% » » »
» » » 189 meses: 33% » » »
» » » 192 meses: 33 1/2% » » »
» » » 195 meses: 34% » » »
» » » 198 meses: 34 1/2% » » »
» » » 201 meses: 35% » » »
» » » 204 meses: 35 1/2% » » »
» » » 207 meses: 36% » » »
» » » 210 meses: 36 1/2% » » »
» » » 213 meses: 37% » » »
» » » 216 meses: 37 1/2% » » »
» » » 219 meses: 38% » » »
» » » 222 meses: 38 1/2% » » »
» » » 225 meses: 39% » » »
» » » 228 meses: 39 1/2% » » »
» » » 231 meses: 40% » » »
» » » 234 meses: 40 1/2% » » »
» » » 237 meses: 41% » » »
» » » 240 meses: 41 1/2% » » »
» » » 243 meses: 42% » » »
» » » 246 meses: 42 1/2% » » »
» » » 249 meses: 43% » » »
» » » 252 meses: 43 1/2% » » »
» » » 255 meses: 44% » » »
» » » 258 meses: 44 1/2% » » »
» » » 261 meses: 45% » » »
» » » 264 meses: 45 1/2% » » »
» » » 267 meses: 46% » » »
» » » 270 meses: 46 1/2% » » »
» » » 273 meses: 47% » » »
» » » 276 meses: 47 1/2% » » »
» » » 279 meses: 48% » » »
» » » 282 meses: 48 1/2% » » »
» » » 285 meses: 49% » » »
» » » 288 meses: 49 1/2% » » »
» » » 291 meses: 50% » » »
» » » 294 meses: 50 1/2% » » »
» » » 297 meses: 51% » » »
» » » 300 meses: 51 1/2% » » »
» » » 303 meses: 52% » » »
» » » 306 meses: 52 1/2% » » »
» » » 309 meses: 53% » » »
» » » 312 meses: 53 1/2% » » »
» » » 315 meses: 54% » » »
» » » 318 meses: 54 1/2% » » »
» » » 321 meses: 55% » » »
» » » 324 meses: 55 1/2% » » »
» » » 327 meses: 56% » » »
» » » 330 meses: 56 1/2% » » »
» » » 333 meses: 57% » » »
» » » 336 meses: 57 1/2% » » »
» » » 339 meses: 58% » » »
» » » 342 meses: 58 1/2% » » »
» » » 345 meses: 59% » » »
» » » 348 meses: 59 1/2% » » »
» » » 351 meses: 60% » » »
» » » 354 meses: 60 1/2% » » »
» » » 357 meses: 61% » » »
» » » 360 meses: 61 1/2% » » »
» » » 363 meses: 62% » » »
» » » 366 meses: 62 1/2% » » »
» » » 369 meses: 63% » » »
» » » 372 meses: 63 1/2% » » »
» » » 375 meses: 64% » » »
» » » 378 meses: 64 1/2% » » »
» » » 381 meses: 65% » » »
» » » 384 meses: 65 1/2% » » »
» » » 387 meses: 66% » » »
» » » 390 meses: 66 1/2% » » »
» » » 393 meses: 67% » » »
» » » 396 meses: 67 1/2% » » »
» » » 399 meses: 68% » » »
» » » 402 meses: 68 1/2% » » »
» » » 405 meses: 69% » » »
» » » 408 meses: 69 1/2% » » »
» » » 411 meses: 70% » » »
» » » 414 meses: 70 1/2% » » »
» » » 417 meses: 71% » » »
» » » 420 meses: 71 1/2% » » »
» » » 423 meses: 72% » » »
» » » 426 meses: 72 1/2% » » »
» » » 429 meses: 73% » » »
» » » 432 meses: 73 1/2% » » »
» » » 435 meses: 74% » » »
» » » 438 meses: 74 1/2% » » »
» » » 441 meses: 75% » » »
» » » 444 meses: 75 1/2% » » »
» » » 447 meses: 76% » » »
» » » 450 meses: 76 1/2% » » »
» » » 453 meses: 77% » » »
» » » 456 meses: 77 1/2% » » »
» » » 459 meses: 78% » » »
» » » 462 meses: 78 1/2% » » »
» » » 465 meses: 79% » » »
» » » 468 meses: 79 1/2% » » »
» » » 471 meses: 80% » » »
» » » 474 meses: 80 1/2% » » »
» » » 477 meses: 81% » » »
» » » 480 meses: 81 1/2% » » »
» » » 483 meses: 82% » » »
» » » 486 meses: 82 1/2% » » »
» » » 489 meses: 83% » » »
» » » 492 meses: 83 1/2% » » »
» » » 495 meses: 84% » » »
» » » 498 meses: 84 1/2% » » »
» » » 501 meses: 85% » » »
» » » 504 meses: 85 1/2% » » »
» » » 507 meses: 86% » » »
» » » 510 meses: 86 1/2% » » »
» » » 513 meses: 87% » » »
» » » 516 meses: 87 1/2% » » »
» » » 519 meses: 88% » » »
» » » 522 meses: 88 1/2% » » »
» » » 525 meses: 89% » » »
» » » 528 meses: 89 1/2% » » »
» » » 531 meses: 90% » » »
» » » 534 meses: 90 1/2% » » »
» » » 537 meses: 91% » » »
» » » 540 meses: 91 1/2% » » »
» » » 543 meses: 92% » » »
» » » 546 meses: 92 1/2% » » »
» » » 549 meses: 93% » » »
» » » 552 meses: 93 1/2% » » »
» » » 555 meses: 94% » » »
» » » 558 meses: 94 1/2% » » »
» » » 561 meses: 95% » » »
» » » 564 meses: 95 1/2% » » »
» » » 567 meses: 96% » » »
» » » 570 meses: 96 1/2% » » »
» » » 573 meses: 97% » » »
» » » 576 meses: 97 1/2% » » »
» » » 579 meses: 98% » » »
» » » 5

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

DE TODAS CLASES

JOAQUIN MADRAZO

Telefonos: Caserío, número 81, y domicilio, número 72

Despacho:

Méndez-Vázquez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 8, Antonio López, núm. 6, Reamador, núm. 8

Sinforiano Ródenas

En obsequio de su numerosa y distinguida clientela, hace una verdadera **liquidación**, rebajando notablemente los precios de preciosas lanas de novedad para vestidos de señora, toquillas, camisetas, ricos paños para caballero y abrigos de señora.

Además se pondrá a la venta una gran partida de **retales** de tricots, lanas, telas blancas y bordados.

Se ha establecido el **PRECIO FIJO** marcado en todos los artículos y se hará la venta por metros.

Detrás de la Aduana y Atarazanas, 15

desnuda no quiso moverse de un rincón, donde murió aplastada.
—En Mesina se reorganizan los trabajos de salvamento, a pesar de que la lluvia no cesa.
Siguen extrayéndose cadáveres, estando sepultada la más de la mitad de la población.
El gobernador ha telegrafado al presidente del Consejo, solicitando la total destrucción de todos los edificios públicos y dependencias del Estado.
El Rey ha vuelto desembarcar en Mesina e inmediatamente telegrafió a la Giolitti.
«Visitó Cannutelo y Ville San Giovanni, las cuales han sido completamente destruidas. Mejoran los servicios en Mesina y Reggio, desde el amanecer no llueve. Han llegado ya barcos ingleses y franceses.»

Más detalles

La Cámara de Washington votará un crédito de 500 000 dólares con destino a las víctimas de Italia.
El rey Víctor Manuel se dirigirá desde Mesina a los demás pueblos de la costa para atender a las necesidades más apremiantes.
Acemá ha puesto todos los palacios reales, a disposición de la Junta de socorros, para albergar en ellos a los heridos.

—Se tienen noticias oficiales de haber sido destruida también la ciudad de Castoreale, próxima a Mesina.
Para facilitar los trabajos de salvamento ha sido dividida esta última ciudad en siete zonas encargadas de cada una un alto jefe del ejército.
—La reina madre se dedica a visitar los hospitales de Nápoles, distribuyendo grandes limosnas entre los heridos.

EL CORRESPONSAL

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebúide que sea su dolencia debe desahucarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades medicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y cuando dichos médicos les han recetado el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX)** han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.
Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las nauseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pide.

Automóviles de alquiler

para paseos y excursiones, en el garage de Félix Galdames, Regalanes, 21.
PRACTICANTE DE FARMACIA de presentación y práctica, se ofrece para otro ó fuera de la capital. Informar en el calle de San Francisco, 23, Fotografía.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 p. %, aceite bacalao todo asimilable. Reconstituyente. Aceite solo indispone y pierde por vici intestinal.

LA ATALAYA

Regalos en 5 lotes

cuyo sorteo se celebrará el 5 de enero de 1909

- LOTES: 1. Una vajilla. - 2. Una magnífica muñeca articulada. - 3. Un precioso juego de te completo. - 4. Un colchón charrete para niños. - 5. Una artística columna con termómetro.

CUPON

En la Administración de este periódico (Puerta la Sierra, 2), se entregará un número para el sorteo de dichos regalos al que presente 5 CUPONES.

Se arrienda ó vende una casa de labor con más de 300 carros de tierra labrantio y prado en diversos sitios del pueblo de Mogro.

Informará su dueño, hotel Castilla, Sardinero.

APARATOS ORTOPEDICOS de los Hijos de Zuloaga

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, desviaciones, torcimientos y gibosidades de las piernas, etc., etc., y hacemos extensivo el aviso a los señores médicos que hayan de hacer el concurso de la Ortopedia para remediar tales dolencias, que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empujados desde cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se halla en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes.
BILBAO: Calle del Arenal, 6, principal, Fonda Elbarresa. Reciben de 8 a 4 y de 2 a 5.
Participamos al público que durante los días 14 y 15 no habrá consulta en el centro de Elbar.

Restaurant EL CANTABRICO

PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández Hermán-Cortés, n.º 9 SANTANDER

Las importantes reformas recientemente introducidas en el local de este de antiguo acreditado restaurant, unidas a su excelente y esmerado servicio, le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase de España. Plato del día: Pollo a la cazuela con champignon.

Para hacer regalos en estos días

donde han traído un gran surtido de joyas últimas novedades, es en la joyería moderna, calle de San Francisco número 17, todo a precios económicos.

Colegio-Academia de Mata

Santa Clara, 9
Grandioso edificio higiénico y moderno. Profesorado titular numeroso. Material de enseñanza modernísimo y muy completo. Bachillerato, Comercio oficial y práctico. Idiomas. — Dibujo. — Pintura. — Gimnasia. — Primera enseñanza modelo.
Los alumnos oficiales son acompañados a las clases del Centro correspondiente y preparan sus lecciones a horas compatibles.
VÍANSE REGLAMENTOS

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA
Fundado el año 1885 por D. Santiago Gutiérrez Franco Isabel II, 8 y 10 TELÉFONO 327
Este Colegio, el más antiguo de Santander, cuenta locales propios, construidos expresos, por lo que resultan de gran amplitud, higiene y ventilación.
— Hermosos salones de clase y de recreo; salón de actos y departamentos para el estudio; espacioso Gimnasio, con toda clase de aparatos modernos.
— **Siete profesores** de la para la primera enseñanza y clases especiales de dependientes de ella. Pídanse reglamentos al director.

Papeles pintados
Buen surtido en clases modernistas, a precios de fábrica.
Se realiza también un saldo barato, véanse muestras y precios.
Sucursal de Pérez del Molino y Comp.ª Wad-Tas, 3, al lado de Singer

¡Victoria! ¡Revolución!
El finísimo papel hile puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca **Victoria**, de procedencia extranjera, más acreditada en dicho producto por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera **revolución victoriosa** en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pídanse en todos los estancos, a diez céntimos uno. Quien lo prueba, no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

REGALOS para Navidad y Reyes
SI QUERÉIS AHORRAR DINERO, no comprar sin visitar antes **LA VILLA DE BILBAO**
donde encontraréis completo surtido en trajes de niños, jóvenes y caballero; camisería; corbatería; cuellos y puños; corsés; ropa blanca para señoras; depósito de capas, gabanes y pelizas; impermeables; alta novedad en pañería.
Puerta la Sierra, 2 (e-quina a Colón) SANTANDER

NADIE VENDE TAN BARATO PARA SEÑORAS
Botas de paño muy bueno, con forros de muchísimo abrigo, a 2'25 pesetas.
Botas de paño superior, con chanclo de mate y forros de muchísimo abrigo, garantizadas sin cartón, a 5 pesetas.
Botas con tres broches, verdaderas suizas, las mejores para comodidad, abrigo y duración, a 6 pesetas.
Botas elegantísimas de cartera, de piel de hierro calidad, de resultado inmejorable, garantizadas sin cartón, a 8 pesetas.
Botas de cartera en formas las más modernas, de tafelito de primera, con tacón de Luis XV. y de suela, altos y bajos, de construcción irreprochable, a 10 pesetas.
PARA CABALLEROS
Botas de paño con las punteras de mate, con forros de muchísimo abrigo, a 5'50 pesetas.
Chanclos marca BOSTON, calidad de primera, a 6'25 pesetas.
Botas con suela y chanclo de goma y cañas de tela impermeable, a 10 ptas.
Boreguetas, botas de cartera ligada y botas ligadas boreguetas, de piel de hierro, a 6'50 pesetas.
Dichos precios son los de las últimas remesas de calzados recibidas en **EL BOTÍN DE ORO, Fuente, núm. 1 CASA FUNDADA EN 1852**

Sólo hasta fin de mes registrarán los precios excepcionales á que vende **La Batalla, Atarazanas, 4**
Trajes para niños y caballeros, desde 4 y 9 pesetas. — Gabanes para ídem ídem, 9 y 15; Zamarras y pellizas, desde 12'50. — Camisetas, desde 0'65. — Camisas, desde 1 peseta. — Pantalones, desde 1 peseta.
Cortes de traje, desde 6. — Todos los artículos por el estilo.

4, ATARAZANAS, 4 LA BATALLA 4, ATARAZANAS, 4

Arboles frutales y forestales
Grandes viveros. — Precios muy bajos. — Pedidos a Granja de Llano, Puente-Viesgo, Vargas, ó al propietario don José Quintana, Plaza Esperanza, número 1, Santander.

La corsetería de Alberdi hermanas, establecida en la calle del Puente, número 4, se ha trasladado a la calle de San Francisco, número 1 entresuelo, casa en que se halla instalada la platería y joyería de A. Gaci tuga.

Para comer bien y barato
EN LA **NUEVA SUIZA** plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del café Suizo.
Se sirven toda clase de comidas.

ABONOS QUIMICOS Y PRIMERAS MATERIAS
BONIFACIO ALONSO
(Sucesor de Barquin, Alonso y C.ª)
Almacenes y escritorio: General Espartero, 6

Gran Sastrería Moderna

PARA SEÑORA Y CABALLERO
Calle de San Francisco, núm. 33.-Santander
Importantes reformas en el Establecimiento, talleres en el mismo para la mejor confección y servicio; hermosa y extensa colección de telas recibidas directamente; elegante y cómodo salón de prueba para señoras. Incorporado al personal de esta casa el reputado y conocido **Moñito** señor Eguen, es la mejor garantía para que las señoras puedan vestir sus prendas al irrepachable gusto inglés. En esta casa se necesitan operarios para la confección de prendas de señora. No vengán sin buenas referencias.

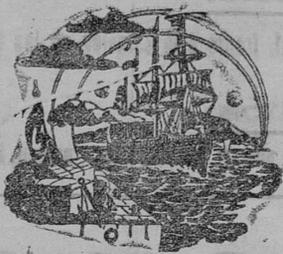
Los trabajos intelectuales

La vida sedentaria á que obliga el trabajo intelectual, empobrece de tal modo el organismo por falta de ejercicio físico y desgaste de principios vitales, que ha sido preciso introducir en la terapéutica un preparado que restituya á la economía aquellos principios. El

BIÓGENO KHONILL

llena en absoluto esta indicación porque entona y nutre el cerebro y vigoriza el organismo.
De venta en todas las farmacias y droguerías

Vapores correos DE LA
Compañía Transatlántica
Nueva línea desde Santander al Rio de la Plata
Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde
EL VAPOR CIUDAD DE CADIZ
su capitán don Feliciano Caizade
saldrá de SANTANDER el DIA 31 DE ENERO, admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEÓN XIII, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó Buenos Aires: 110 pesetas.
Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, número 96.—Teléfono número 68.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE CUBA Y MEXICO

El día 17 de enero saldrá de SIBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORRA... magnifico vapor Reina Maria Cristina

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO El día 26 de enero saldrá de BARCELONA el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ el vapor Manuel Calvo

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 10 de enero saldrá de BARCELONA, el 11 de VALENCIA, el 13 de MALAGA y el 15 de CADIZ el vapor Montserrat

LINEA DE FILIPINAS El día 26 de diciembre saldrá de LIVERPOOL y el 9 de enero de BARCELONA, teniendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES El día 3 de enero saldrá de BARCELONA, el 5 de MALAGA y el 7 de CADIZ el vapor P. de Satrustegui

LINEA DE CANARIAS El día 17 de enero saldrá de BARCELONA, el 19 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CADIZ el vapor Manuel L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO El día 25 de enero saldrá de BARCELONA y el 30 de CADIZ el vapor San Francisco

LINEA DE TANGER SALIDAS DE CADIZ: Lunes, miércoles y viernes. SALIDAS DE TANGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

REBAJAS EN LOS FLETES DE REPORECHOS.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1901, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los puertos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

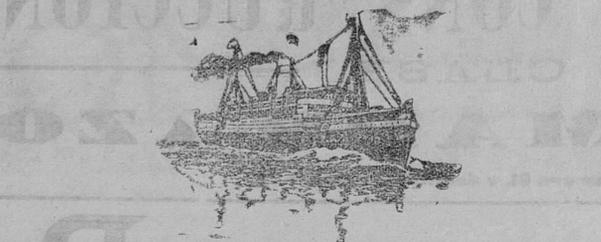
Agentes en Santander: SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA MUELLE, 36 — Teléfono núm. 63

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid el año 1898. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRA DABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria.

La Previsión Andaluza Sociedad anónima de Crédito y Seguro Capital: 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado: 225.000 pesetas



Hamburg-Amerika Linie VAPORES CORREOS ALEMANES

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el día 20 de enero el magnifico vapor, de moderna construcción e instalación, FRANKENWALD

admitiendo correspondencia para y pasajeros para dichos puertos. Precios de camarotes muy económicos.

Para Habana... Pesetas 195 y pesetas 7 de impuestos. Para Veracruz... 225 y 1 de

La siguiente salida la efectuará el 18 de febrero próximo el magnifico vapor KRONPRINZESSIN CECILIE

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de 3.ª y 4.ª clase con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Llevar cocineros, camareros y camareras españolas. Para solicitar cabida para carga ó informes sobre pasaje de cámara dirigirse á Carlos Hoppe y Comp.

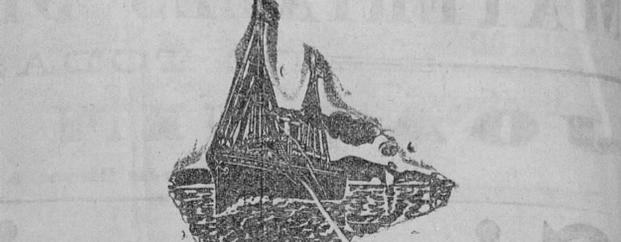
Don Herman Hoppe Boulevard d' España, núm. 29, entresuelo.—Teléfono núm. 102

quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo á la nueva Ley de Emigración.

Exquisitos Chocolates Benedictinos DEPOSITARIO EXCLUSIVO José Ruiz Zabala Confitería LA GADITANA

LA ATALAYA TALLERES TIPOLITOGRAFICOS DE Puerta la Sierra, 2 S. Francisco, 23 ESPECIALIDAD EN COMERCIALES EN LUJO

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE) Agenda de Bufete, Agenda Culinaria, Agenda Medico-quirurgica de bolsillo, Agenda de Bolsillo



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ENERO de 1900 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 1.778 toneladas de carga, 10.000 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado La Navarre

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos. El 27 de enero de 1900 saldrá de Santander el vapor Perou

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directos, y con trasbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase a precios reducidos, para Colón, Panamá y Chile. A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan francés y vino de todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HUIDS, Muelle, 32

Sociedad Hullera Española BARCELONA Carbones de las minas de Aller (Asturias) Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Maestros de Guerra y Armamentos del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Enfermedades biliosas El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá farmacéutico premiado de Valencia Corrige inmediatamente: Inapetencia, Acidosis, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menestruo, Válicos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago

PEDID los Chocolates y Bombones de Matías López Representante en la provincia de Santander DON IGNACIO PORTILLA, Muelle, núm. 22.

VICHY-ÉTAT SAL VICHY-ÉTAT COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT PASTILLAS VICHY-ÉTAT

ANEMIA, ESCORRUFULAS, CLOROSIS Las Auténticas PILDORAS DE BLANCARD de PARIS no se venden sueltas

SERVICIO DE TRENES SANTANDER-MADRID Salidas de Santander: Correo-expresso, á las 16'27, y mixto, á las 7'45.—Llegadas á Madrid: 8'45 y 5'38.—Salidas de Madrid: Correo-expresso, 17'55 y mixto 22'10.—Llegadas á Santander: 9'11 y 17'42.